

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**MECO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía número 1619/2024, de 31 de julio, se aprobó la Oferta de Empleo Público Ordinaria, correspondiente al año 2024, que a continuación se detalla:

CATEGORÍA FUNCIONARIOS	Nº DE VACANTES
ACCESO LIBRE	
TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	1
TÉCNICO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	1

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Meco, a 1 de agosto de 2024.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(03/12.918/24)

